

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (el/la) PUBLICACIONES SEMANA S.A., SIGLA SEMANA S.A., identificado con NIT No. 860509265, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-567-2020, Suscripción de ejemplares de las Revistas Semana y Dinero para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.durante el periodo del 08 de julio del 2020 al 07 de julio del 2021.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones veintidos mil pesos m/cte. (\$2,022,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. SES181505 del 14 de julio de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
932	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel: impresos y artículos relacionados		2,022,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
932	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel: impresos y artículos	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,022,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de agosto de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 3513